



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera injustificado que a estas alturas del año no hayan sido publicadas las convocatorias de ayudas para libros de texto y para el comedor escolar, y no puede trasladar ya información tranquilizadora a los padres y madres que preguntan constantemente por ellas en la oficina de la federación.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera que no tiene justificación ninguna que a estas alturas del año no hayan sido publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid las convocatorias de ayudas para libros de texto y material curricular, ni tampoco las de comedor escolar.

La FAPA recuerda que la convocatoria de becas de libros de texto y material curricular del presente curso escolar se publicó el 31 de marzo del año pasado, lo que significa que llevamos un mes y medio de retraso. Y parece que aún queda, pues ayer se publicó la convocatoria para que entidades privadas puedan concursar para llevar la gestión de dichas ayudas. También debemos recordar que, con las fechas del año anterior, la publicación de la resolución tuvo fecha del 13 de agosto, en plenas vacaciones de verano, y que el curso escolar comenzó con la mayoría de las familias adelantando el dinero de unas ayudas que cada vez llegan más tarde y con un importe menor.

Y por lo que respecta a las ayudas de comedor escolar, el año pasado la concesión de una parte de las mismas se publicó el 23 de diciembre, justo con el inicio de las vacaciones de Navidad, y el resto se han resuelto el 30 de marzo de este año y aún no ha sido publicada la Orden correspondiente en el BOCM. Todo ello, después de tener un proceso de tramitación caótico, realizado por primera vez por una empresa privada, donde muchísimas familias fueron inicialmente excluidas por causas tan cuestionables como injustas, que obligaron a una revisión de todas las peticiones y a que muchas familias aportaran de nuevo una documentación que, según les dijeron, alguien había perdido, demostrando que la gestión privada no garantiza la eficacia que se le niega injustamente a la gestión pública.

La FAPA solicita a la Consejería de Educación que publique de forma urgente las convocatorias de ayudas de libros de texto y de comedor escolar. Teóricamente no existe ningún motivo para seguir retrasándolas, pues el Gobierno Regional ya explicó públicamente el pasado 24 de marzo, tras el Consejo de Gobierno celebrado, la cuantía total del importe de las ayudas, a cuantas familias pretendían que llegaran las mismas, el importe de cada ayuda y el recorte que experimentaban, la desaparición definitiva de la ayuda de libros en Educación Infantil, y que la convocatoria para libros y comedor sería conjunta.

La FAPA espera que la Consejería de Educación no esté dilatando la actuación para después de las elecciones autonómicas y municipales del día 22, de forma que, si continuaran sus responsables actuales al frente de la Educación madrileña, puedan recortar aún más las ayudas o hacerlas desaparecer.

Las ayudas a las familias no deberían depender de un posicionamiento ideológico, sino de las necesidades que estas tienen. Y la gratuidad de la educación básica es un derecho constitucional.

Por otra parte, mientras las familias esperan una convocatoria de ayudas que cada vez cubre menos cursos, en el caso de los libros de texto, y que año tras año tiene las cuantías más bajas, sorprende que la Consejería de Educación publique un nuevo concurso para que una entidad privada cobre medio millón de euros por hacer un estudio para el *“análisis, diagnóstico y propuesta de actuaciones para la optimización del gasto del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Consejería de Educación”*, lo que, pareciendo interesante, es innecesario por dos motivos. El primero, porque las empresas de limpieza llevan reduciendo servicio de limpieza de forma continuada por los recortes de las Administraciones implicadas, por lo que difícilmente pueden optimizar, salvo que sea una forma suave de preguntar dónde se puede recortar más plantilla, al ser un servicio cuyos costes dependen aproximadamente en un 95% de los costes laborales, excluido del cálculo el beneficio industrial que se pueda marcar. El segundo motivo, porque la situación actual del servicio de limpieza en los centros educativos, que son la inmensa mayoría de los afectados, se la pueden explicar a la Consejería de Educación los equipos directivos de los centros educativos, los claustros y las APAS, sin necesidad de gastar medio millón de euros. Por cierto, ¡vaya estudio que se obtendrá, vale medio millón de euros!. ¡La cantidad de ayudas de libros de texto y de comedor escolar que se pueden dar con ese dinero!.